

Análisis Regional España / Economía Digital / Tendencias Digitales

Rumbo hacia un futuro digital sostenible

El País (España)

Noelia Cámara

Recientemente la Comisión Europea ha hecho pública la [Brújula Digital](#), un documento que marca las líneas de acción prioritarias de un plan para la transformación digital exitosa que culmina en 2030. Los cuatro puntos cardinales que guiarán el rumbo buscan garantizar un acceso universal a servicios de internet sostenibles; fomentar el alcance de un nivel básico de capacidades digitales entre la población e incrementar la cantidad de especialistas en TICs; facilitar la transformación digital masiva de los negocios; y asegurar una administración pública altamente digitalizada. La Comisión ha dado a conocer este plan junto con hitos claros y un sistema de seguimiento para medir los avances con respecto a los objetivos fijados para 2030.

Un buen proyecto de transformación digital comienza con un diagnóstico del punto de partida y con un conocimiento profundo de las tendencias pasadas que los indicadores de interés han seguido hasta hoy. Según Eurostat, los datos vinculados con la digitalización dibujan una Unión Europea heterogénea, al igual que ocurre con las comunidades autónomas de España, reflejadas en el [índice de digitalización DiGiX](#) que BBVA Research publica anualmente. Atendiendo a algunos de los principales indicadores que marcarán este rumbo, la infraestructura de acceso a internet para las regiones españolas arroja datos de fibra óptica (FTTP), indicador aproximado del objetivo de 5G fijado por la Comisión, que varían desde tan solo la mitad de los hogares en Galicia hasta el 97% en la Comunidad de Madrid. Por el lado de las capacidades digitales, el 67% de la población de esta comunidad cuenta al menos con capacidades digitales básicas frente al 52% en Galicia, que requerirá de un esfuerzo mayor para alcanzar el objetivo del 80%. En lo que respecta al uso de la nube por parte de las empresas, frente al deseado 75%, destacan la Comunidad de Madrid con un 55% y Extremadura con el 19%. Finalmente, si bien en materia de gobierno digital la oferta de servicios digitales es una condición necesaria, el éxito de digitalizar aquellos servicios públicos esenciales pasa por el uso que la población haga de los mismos. Actualmente, la utilización va desde el 54% en la Región de Murcia hasta el 71% en la Comunidad de Madrid.

Si bien alcanzar objetivos comunes es deseable, conlleva retos importantes. Para ello, los países de la Unión Europea cuentan no solamente con los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (NGEU), también con el componente digital del presupuesto europeo (2021-2027) y los Fondos de Cohesión. Diseñar políticas basadas en datos armonizados e indicadores sólidos, así como evaluar y readaptar en función de los resultados para cada comunidad en España, es clave para conseguir acercar las oportunidades que brinda la transformación digital a todas las personas.

AVISO LEGAL

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvaresearch@bbva.com www.bbvaresearch.com

